

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES

Director y Editor—D. José F. Castaño.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.—COMUNICADOS Y AVISOS CONVENCIONALMENTE
Suscripción mensual 15 reales anticipados—Imprenta, en casa de D. José M. Silva.

ALMANAQUE.

DOMINGO 28—Santos Simón y Judas apóstoles y Honorato obispo.

LUNES 29—San Narciso obispo y Santa Eusebia.

MARTES 30—Santos Claudio y Marcial mártires.

MERCOLES 31—San Quintín mártir. Ayuno.

Mensagerías orichatales.

SALIDAS.

Canelones, Santa Lucía y San José, todos los días.

Días 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 28 Mercedes y puntos intermedios.

Días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 29, Colonia y puntos intermedios.

Días 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 30, Po-

rengos y puntos intermedios.

Días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 29, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Días 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, Pando, Maldonado, San Carlos, desde el 1.º de Noviembre.

Días 1, 8, 16, 24 Cerro Largo, Artigas y puntos intermedios.

Días 4, 20 Cerro Largo, Artigas desde el 1.º de Noviembre.

Días 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 Florida y Durazno.

Días 1, 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 Minas.

LITERATURA.

F A U S T O.

Impresiones del gaucho Anastasio el Pollo

EN La Representación de esta Ópera

AL POETA RICARDO GUTIERREZ
Estanislao del Campo.
(Continuación.)

IV.

Ya se me quiere censar

El flete de mi relato...

—Priéndale guasca otro rato:
Recien comienza á sudar.

—No se apure: aguardesé
¿Como anda el frasco?

Tuabia

Hay con que hacer medio dia
Abi lo tiene, prientalé.

—Sabe que este günebron
No es para beberlo solo?
Si alviero traigo un chicholo
O un cacheo de salchichon!

—Vaya no le ande aflojando
Dele trago y demeló
Que á reiz de las carnes yo
Me lo estoy acomodando.

—¿Que tuavia uo ha almorcado?
—Ando en ayunas don Pollo;
Porque á que contar un bollo
Y un cimarron aguachao?

Tenia hecha la intencion
De ir á la fonda de un gringo

Dospues de bañar un pingo
—Pues vamos del tiron.
—Aunque ando medio delgado
Don Pollo, no le permito
Que me merme ni un chiquito
Del cuento que ha comenzao.
—Pues entonces, allá vá;
Otra vez el lienzo alzaron
Y hasta mis ojos dudaron,
Lo que vi... ¡barbaridad!
¡Que quintal! ¡Virgen bendita!
¡Viera amigaso el jardín!
Allí se via el jazmín,
El clavel, la margarita.
El toronjil, la retama,
Y hasta estétuas compañero,
Al lao de esa era un chiquero
La quinta de don Lezama.
Entre tanta maravilla
Que allí habia, y medio á un lao,
Habian edificao
Una preciosa casilla.
Allí la rubia vivia
Entre las flores como ella,
Allí brillaba esa estrella
Que el pobre Dotor seguia.
Eu esto con gran mistorio
Traindo en la mano una cinta
Se apareció entre la quinta
El sonso de don Silverio.
Sin duda alguna saltó
Las dos sanjas de la güerta,
Pues esa noche su puerta
La misma rubia cerró.
Rastriándolo se vinieron
El Demonio y el Dotor
Y tras del árbol mayor
A Aguitarlo se escondieron.
Con las flores de la güerta
Y la cinta, un ramo armó
Don Silverio, y lo dejó
Sobre el umbral de la pueria.
—¡Que no cairle una centella!
—¿A quien? —¿Al sonso?
—¡Pues digol...
¡Venir á osepiarla, amigo,
Con las mesmas flores de ella!
—Ni bien acomodó el gaucho
Ya rumbió...
¡Miren que azaña!
Eso es ser mas que lagaña
Y hasta de rabia carachol!
—El Diablo entonces salió
Con el Dotor y le dijo:—
Esta vez priende de fijo
La vacuna, crealo.
Y el capote haciendo á un lao.
Desemboinó allí un baulito
Y jná y lo puso juntito
Al ramo del abombao.
—No me hable de ese mulita:
¡Que apunte para una banca!
¿A que era mágica blanca?
Lo que trujo en la cajita?

—Era algo mas eficaz
Para las hembras, cuñao,
Verá si las ha calao
De lo lindo Satanás!
Tras del árbol se escondieron
Ni bien cargaron la mina,
Y mas que nunca divina
Venir á la rubia vieron.
La pobre sin advertir
En un banco se sentó
Y un par de medias sacó
Y las comenzó á surcir.
Cinco minutos, por junto,
En las medias trabajó,
Por lo que calculo yo
Que tendría solo un punto.
Dentró á espulgar á un rosal,
Por la hormiga consumido
Y enteuces jué cuando vivo
Caja y ramo en el umbral.
Al ramo no le hizo caso
Y enderezó á la cajita
Y saco... ¡Virgen bendita!
¡Viera que cosa amigasol!
¡Que anillo! ¡Que prendedor!
¡Que rosetas soberanas!
¡Que collar! ¡Que carabanas!
—¡Vea el Diablo tentador!
—¿No le dijo don Laguna?
La rubia allí se colgó
Las prendas y apareció
Más plateada que la luna.
En la caja Lucifer
Habia puesto un espejo...
—¿Sabe que el Diablo, canejo,
La conoce á la mujer?
—Cuando la rubia gastaba
Tanto mirarse la luna
Se apareció don Laguna,
La vieja que la cuidaba.
¡Viera la cara, cuñao,
De la vieja al ver brillar
Como reliquias de altar
Las prendas del condenao!
¿Diande esto lujo sacás?
La vieja fula decía,
Cuando gritó: —¡Avemorial!
En la puerta Satanás.
—¡Sin poca! ¡Dentre señor!
—¿No hay perros? —¡Ya les olaron!
Y ya tambien se colaron
El Demonio y el Dotor.
El Diablo allí comenzó
A enamorar á la vieja
Y el Dotocito á la oreja
De la rubia se pegó.
—¡Vea al Diablo haciendo gancho!
—El caso jué que logró
Reducirla y la llevó
A que le amostrase un chancho.
—¿Por supuesto el Dotocito
Se quedó allí mano á mano?
—Dejuro, y ya verá hermano
La tiendre que era el mocito.

Corcobió la rubieccita
Pero al fin se sosegó
Cuando el Dotor le contó
Que él era el de la cajita.
Asigun lo que presumo,
La rubia allojaba lasso,
Porque el Dotor, amigaso,
Se le queria ir al humo.
La rubia lo malició
Y por entre las macetas
Le hizo unas cuantas gambetas
Y la casilla ganó.
El Diablo tras de un rosal;
Sin la vieja apareció...
—¡A la cuenta la largó
Jediendo entre algun maizall.
—La rubia en vez de acostarse
Se lo pasó en la ventana
Y allí aguardó la mañana
Sin pensar en desnudarse.
Ya la luna se escondía
Y el lucero se apagaba,
Y ya tambien comenzaba
A venir clariando el dia.
¿No ha visto usté de un yesquero
Loca una chispa salir,
Como dos varas seguir
Y de ahí perderse, aparcero?
Pues de ese modo, cuñao,
Caminaban las estrellas
A morir, sin quedar de ellas
Ni un triste rastro borrao.
De los campos el aliento
Como sahumero venia
Y alegre ya se ponía
El ganao en movimiento.
En los verdes arbolitos
Gotas de cristal brilleban
Y al suelo se descolgaban
Cantando los pajaritos.
Y era, amigaso, un contento
Ver los junquillos doblarse
Y los claveles cimbrarse
Al sopló del manso viento.
Y al tiempo de reventar
El botón de alguna rosa,
Venir una mariposa
Y comenzarlo á chupar.
Y si se pudiera al cielo
Con un pingüo comparar,
Tamién podria afirmar
Que estaba mudando pelo.
—¡No sea bárbaro, canejo!
—¿Que comparancia tan fieras!
—No hay tal: pues de saino que era
Se iba poniendo azulejo.
—Cuando ha dao un madrugon
No ha visto usté embelesao
Ponerse blanco-azulao
El mas negro nubarron?
—Dico bien, pero su caso
Se ha hecho medio empacador,
—Aura viene lo mejor
Para la oreja, amigaso.

El diablo dentró á retar
Al Doctor, y entre el responso
Lo dijo:—¿Sabo que es sonso?
—Parque la dejó escapar?
Ahí la tiene en la ventana:
Por suerte no tiene reja
Y antes que venga la vieja
Aproveche la mañana.
Don Fausto ya atropelló
Diciendo:—¡basta de ardiles!
La agorró de los cuadriles
Y ella.... ¡amén lo abrazó!
—¡Oiganle á la dura!
—En esto
Bajaron el cortinao:
Alcose el frasce, cuñao.
—Agata le queda un resto.

[Continuará.]

EL ECO DE LA CAMPAÑA

COLONIA 28 DE OCTUBRE DE 1866.

Le Monje.

El proceder del Sr. Gefe Político abandonando esta ciudad en el momento de llegar á ella el Sr. Juez Letrado del Crimen Dr. D. Rosendo Otero, en comision del Superior Tribunal de Justicia para inventar el Sumario en la causa de D. Ramon Marquez, honra altamente al Sr. Coronel Arroyo.

El no ha querido que su presencia en esta ciudad pudiera traducirse en ningun caso como que habia servido de presion á las deliberaciones de su señoría: y sabemos que no volverá á ella, hasta tanto haya regresado á la Capital el Sr. Dr. Otero.

Así proceden los hombres que obran con la conciencia del deber.

Las insinuaciones, las misivas y los villetes recomendaticios, no se cotizan en los mercados de la justicia independiente, sinó al precio de la sin razon; cuando es necesario deslizarlos en el platillo de la balanza con el objeto de inclinar el bala de la Diosa Astrea; mas este proceder lleva en si solo el fallo de la justicia, aumentando el desprecio de los hombres honrados encargados de ejecutarla.

Sometida esta causa á un Juez Letrado hemos de ver.

1.º Si ha habido lugar á entablar informacion contra D. Ramon Marquez.

2.º Si las presunciones eran bastantes graves para autorizar su prisión.

Las consecuencias que se desprendan de estos hechos las discutiremos á su tiempo: por hoy tiene la palabra el Sr. Juez ad hoc.

El sumario que ha sido encargado de instruir el Sr. Dr. Otero, va á traer la luz en este asunto. Desgraciadamente la sentencia tendrá que pronunciarse por el Sr. Alcalde Ordinario del Rosario ó por su primer suplente amigos íntimos del encasado, pues la jurisdiccion es propia y está reconocido: quo obstará esto al triunfo de la verdad?

El deber de estos señores es escusarse, desde que su independencia se ve comprometida, para no dar lugar á una recusación, que sería por otra parte muy justa.

Los hechos subsistentes en la sumaria, han de quedar constados. Unos días mas y estarémos en actitud de juzgar con propiedad.

No hubo expropiación.

Ayer no mas escribiamos un articulo titulado METAMOS EL HOMBRO en el

que incitamos á cooperar cada uno con el contingente quo pudiera llevar al engrandecimiento de nuestra ciudad; y tenemos ya que señalar un hecho quo prueba que no sembramos un terreno estéril.

Ni debia ser de otro modo.

Mr. King necesitaba para su establecimiento do dique, seis propiedades particulares, y el Superior Gobierno se había comprometido en el contrato á la expropiación de ellas.

Los dueños conociendo lo quo beneficiaba al pueblo un establecimiento de esta clase, se han prestado á su enagenacion y hoy quedan establecidos ya los precios de cinco de ellas; solo falta una cuyo propietaria se encuentra ausente y al que es probable acceda tambien, por ser un edificio pequeño y ruinoso del que se trata.

No ha llegado pues el caso de expropiar, de lo que mucho nos felicitamos, porque esto siempre trae disputas en cuanto á la apreciacion de valores; cada uno cree que su propiedad vale un negro con pito y por mas rectitud que haya en la evaluacion, se creen dannificados.

Es justo consignar que el señor King, se ha manifestado fácil para llegar á este resultado; y le honra altamente la declaracion que hizo de que él deseaba que los propietarios, no fuesen violentados; pues era de su interés no iniciar la empresa con el disgusto de ninguna persona del vecindario.

Las señoras de Estivao y de Carro y los señores Isnard y Morales, merecen las simpatias del pueblo y nosotros se la tributamos.

Su proceder nos anima, haciendo esperar que los buenos deseos de los que procuran el adelanto de la Colonia trabajando incessantemente en ese camino, se van á ver coronados del mejor éxito; desde que el vecindario comprendiendo su mision, no esquiva su contingente.

Estamos en el buen camino: así se consigue quanto se quiere en una localidad.

La union de los que maudan debe robustecerse con la union del pueblo; establecido esto, dejé venir dificultades; no hay que temer: ellas tienen que ser superadas.

Eduardo Braga, Pablo Arosina, Fernando Toja, Felipe Gorgollon, Casimiro Quintana, Victor Leis, Pedro Iranda, Leandro Costañeda, Laurindo Ogeda, Galenio Aranda, Mariano Fernandez, Miguel de Leon, José Dominguez, Jose Maria Ruiz, Manuel M. Ruiz, Luis Nin, Luis Nin, (hijo) Juan Buero, Manuel Orosco, Aurelio Orosco, Baldomero Illescas, Gerardo Fernandez, Juan Fernandez, Celedonio Odriozola, Tomas Calo, Joaquin S. Ramirez, Ventura Diaz, Beltran Dussac, Silverio Bera, Santiago Morlan, Laureano Dorado, Gabriel Yedra, L. Verges, Jacinto Gago P. Leon Collazo, Francisca Daño Beylia, Federico Tubin, Th. Counis, Mariano Pintos, Lorenzo Sanchez, Einzua, Carmelo Gomez, Andres Lopez, Ignacio Jauregui, Juan Gavin, Manuel Larrea, Miguel Laharraga, Francisco Gustavis, Fernando Haguerra, Santiago Haguerra, Justo Lalius, Domingo Sabalsagray, Florencio Dias, José Paroli, Luis Paroldi, Juan A. Otorguez, Antonio Otorguez, Abelardo Otorguez, Manuel Otorguez, Manuel Montes de Oca, Braulio Nuñez, Alejandro Martinez.

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Don. Manuel Fontan.

De los diarios de Montevideo tomamos las siguientes noticias.

Ayer se efectuó el entierro de ese apreciable ciudadano que se suicidó de un pistoletazo en su habitacion en el Hotel de la Concordia.

El Sr. Fontan se hallaba en esta Capital desde el mes de Abril ó Mayo: á consecuencia de la queja que elevó al Gobierno con motivo de su separacion violenta del puesto de Alcalde Ordinario de Mercedes.

Hombre de bastante instrucion, de un corazon excelente, afable con todos y afanoso en el cumplimiento público en diversas épocas dejó un vacio difícil de llenarlo en el departamento á cuyo servicio consagró sus mejores dias y donde tenia familia e intereses.

Ferro-carril central del Uruguay.

Anoche se reunió la Comision para acordar la publicacion de los estatutos, prospectos, recibos etc.

En vista del número de acciones colocadas podemos decir, que al fin se llevará á cabo esa empresa importante, cuyos beneficios quisieramos palpar cuanto antes. El éxito no es dudoso si continúa la acojida que ha merecido de poco tiempo á esta parte.

Asesinato.

Tenemos conocimiento de que hace algunos dias fué asesinado á puñaladas en su propia casa de negocio, un honrado y pacifico italiano llamado Luis Cazulo, antiguo vecino del distrito de Santa Rosa, departamento de Canelones.

Capilla en la carcel.

El sábado se efectuó la bendicion por el Sr. Provisor Castelló, y el domingo fué inaugurada con una misa solemne á lo que asistieron los presos, celebrada por el capellan D. Julian de la Hoz, pronunciando en seguida una plática alusiva al acto el Sr. Estrázulas, obispo ad instar.

El almirante Chaigneau.

Sabemos que ese simpático comandante que fué de la estacion naval fran-

cesa en estas aguas, llegó á Francia con suerte y en buena salud, pues nos consta que varios ciudadanos franceses residentes en Montevideo cuyas familias había prometido ir á visitar recibieron noticias de haber cumplido el almirante su promesa. Habia ido á Paris, fué recibido por el Emperador, y salió despues para Tolon, donde vive su familia.

Al dar esta noticia á nuestros favorecedores no podemos menos de regocijarnos por la feliz llegada de este venerable hijo de esa gran nacion que hace honor al mundo entero, y de quien los orientales tendrán quo recordar siempre por los servicios que prestó á la feliz Montevideo.

Aunque muy lejanos de él, y de donde no podemos hacer llegar nuestro eco, lo saludamos y hacemos votos por la conservacion de su salud.

Buenos Aires.

De la Tribuna tomamos lo siguiente: INVASION DE BOLIVIA AL TERRITORIO ARGENTINO.

Aun cuando la cosa es muy grave, no podemos silenciarla, en vista de la fe que nos merece la persona quo nos dá tan seria noticia.

Persona carectizada de Santiago, nos escribe lo siguiente con fecha 5 de este mes.

“El señor don Manuel Taboada acaba de mostrarme una carta que ha recibido de Jujuy, y quo por este correo, envia al señor Ministro de R. E., en la que le comunican que el Presidente Melgarejo, á la cabeza 6,000 hombres, apoyado por los masorhorqueros de Salta, debe invadir el territorio de la Republica Argentina, en todo el corriente mes.

“A parte de esa carta, que pueden ustedes pedir al Dr. Elizalde, pues contiene muchos otros detalles, tengo una del Dr. de Sucre, en la que me dice “dice que en Bolivia se hablaba públicamente de anexar á esa Republica las Provincias Argentinas de Jujuy, Salta, Catamarca y Tucuman.”

“Me consta tambien que Melgarejo había mandado últimamente algunas armas á Salta en “cambio de caballos.”

Hasta aqui la carta quo hemos recibido ayer de Santiago.

Como se vé, su contenido no puede ser mas grave; y á no ser laſú que nos merece la persona que nos hace tan importante revelacion, habriamos recibido esa noticia, como uno de esos desatinos que el simple buen sentido se resiste á creer.

Deslo que el Gobierno Nacional ha recibido ya la misma noticia que nosotros, nos limitamos por hoy á darla á nuestros lectores.

El «Guará»

Llegó á Montevideo, procedente de Rio Janeiro, en ese vapor un batallón bahiano denominado Pedro 2.º compuesto 960 soldados y 40 oficiales.

Para el ejército.

El batallón 7.º de Linea había llegado ya al Rosario.

Allí fué remontado en el acto con cincuenta hombres:

Adelantó

Llegó tambien el contingente que manda la provincia de Jujuy.

El Dr. Costas' que acababa de desembarcar en el Rosario, activaba el embarque de esas tropas para el teatro de la guerra.

Ha llegado el teniente coronel Carlone Pinto, Edecan del Gobierno de Entre-Ríos.

Viene encargado de llevar ua conti-

gente que se halla pronto en el Paraná.
Bravo!

Una carta del Paraná, de última hora dice, que el dia 13 la escuadra brasileña bombardeó á Curupaití.

¿Será cierto?

Esperemos para saber la verdad.

Escollo del Uruguay.

La memoria presentada á la asamblea general legislativa del Brasil, por el Ministro de Comercio y Agricultura, contiene los siguientes datos:

"Menos difíciles de lo que se presumía parecen ser los trabajos para practicar un canal seguro y navegable por entre los saltos del Uruguay y sobre todo por el denominado Grande."

"Tal es al menos lo que se deduce de los interesantes informes que el gobierno imperial debe al celo y buena voluntad del ciudadano de la República Oriental D Saturnino Rives, quien no solo acaba de explorar esos saltos, sino también romper las rocas que impiden la libre navegación obstruyendo el lecho del río en cerca de 1 1/2 metro.

"Después de concluidos esos trabajos, las embarcaciones que por allí cruzan tienen un paso seguro, principalmente haciendo converger para el canal todas las aguas que se escapan por desvíos fáciles de tapar.

"Doce obreros en 16 días y 120 libras de pólvora, fueron suficientes para conseguir estas ventajas: 1.º seguridad para los buques, tan espuestos en aquel paraje; 2.º aumento de un mes de navegación durante el año para buques de gran calado y de tres para los que requieren poco fondo.

El Sr. Rives ha ofrecido sus servicios para cualesquier exploraciones y estudios, los cuales serán aceptados oportunamente por el gobierno imperial."

Refuerzos que manda el Brasil.

De conformidad con el decreto del 6 del corriente han sido llamados á las armas diez mil guardias nacionales, dando cada provincia el contingente que á continuación se expresa:

Corte.....	400
Provincia de Rio Janeiro.....	920
" Bahia.....	1,050
" Pernambuco.....	1,050
" Marañon.....	700
" Sergipe.....	430
" Piauhy.....	570
" Parahyba.....	410
" Ceará.....	700
" Rio Grande do Norte.	310
" Alagoas.....	400
" Espírito Santo.....	130
" Pará.....	400
" Paraná.....	160
" Goyaz.....	320
" Santa Catalina.....	200
" Minas-Geraes.....	1,200
" San Paulo.....	650
	10,000

Además se ha pasado una circular á los capitanes de puerto para que reunan 1600 marineros con destino á la escuadra.

Fallecimiento.

El 8 falleció en Rio Janeiro el Sr. Miguel de Souza Mello é Alvim, consejero de guerra y Estado y Jefe de escuadra.

CRONICA.

Diálogo curioso!—Días pasados tuvimos el siguiente diálogo, con dos grandes personajes del siglo; el primero era un señor changá que se nos presentó diciendo:

—Buenos días patroncito.

—Buenos días, ¿que dice?

—Señor vengo por la changita de los otros días.

—Está bien, ¿cuanto es?

—Son diez reales todo.

—¡Dios mio! es un disparate, si lo que V. ha traído no es nada, como tiene valor para cobrar diez reales.

—Que quiere señor, es lo que vale.

—Pues no le pago á V. porque es un desatino; ó cree V. que yo robo la plata.

—Bien señor deme 8 reales.

—Le doy á V. los 8 reales por quitarme de cuestiones, pero tenga entendido que su changá está bien paga con 3 reales.

Toma mi buen peón el dinero, y sale diciendo que nunca mas hará changá para la imprenta porque no se le pagó el disparate que pedía.

Al rato se presenta otro.

—Buenas tardes patron.

—Buenas tardes ¿que se le ofrece?

—Vengo por la changita del bote.

—¿Cuanto es?

—Son diez reales.

—¡Virgen santal! entre que gente estamos, pero hombre ¿tiene valor de cobrar diez reales por el viage de su bote? no ve V. que es un desatino, y que siempre lo estoy ocupando; esto no puede ser, y sobre todo el viaje, que V. me cobra no vale lo que pide.

—Tome 5 reales y punto en boca.

—Toma el señor lanchero los 5 reales y esclama: no le volveré á traer nada, y entonces veremos como hace.

—Está bien dijimos nosotros, no tendremos quien nos traiga el papel á la imprenta, pero les prometo que en los dientes le ha de salir pelos.

Monopolio declarado por los peones y lancheros, al *Eco da la Campaña*, pagar lo que piden los señores, ó bien comprar un bote para ir á buscar el papel.

Lus! Lus!—Se fué la luna y nos quedamos en tinieblas, gracias á nuestra farola, pero lo que están distante no gozan de este beneficio, y se ven en la necesidad de romperse las narices! Por Dios! cuando se hace la luz?

¡Atención!—Estamos propensos á suspender el periódico, por que los señores peones y lancheros nos han jurado no traernos el papel de abordo, por habernos negado pagar el desatino que nos pedían, esto nos ha sucedido siempre que los ocupamos.

Tal vez los señores esos, creen que nosotros somos Californias que estamos ca...oro, pues si esto creen están muy engañados! Ojal ojal que el asunto crese.. marchemos! marchemos! y despues... veremos....

Saqueo—Nuestra imprenta hace días que está siendo saqueada, por los titulados peones del muelle, por cualquier changá que se le dé cobran un desatino, otro tanto sucede con los dueños de los

botes, esto es una falta muy grave, y que lo pone al individuo que los ocupa en el derecho de cruzar palabras, ó de no pagar lo que los señores peones y lancheros pidan, la policía debe vigilar en esto, para que los pasajeros y habitantes del pueblo, no sufran esto mal.

El Norte—Es en nuestro poder el 1º numero de el Norte que se publica en San José, lo devolvemos el saludo que nos hace, y le deseamos larga vida y prosperidad.

Solicitada—El señor don Felipe Ferrer nos suplica demos publicidad al siguiente recibo:

Recibi del Comisario don F. Ferrer la cantidad de cincuenta y cinco pesos nacionales y 20 centimos por suscripción de la Colonia.

Polancos Octubre 14 de 1866.

Segunda H. de Gallardo.

Limosna—El Eco de la

Campaña pide una limosna para dar de comer á sus operarios que le dan el servicio; pues los peones y lancheros con sus sangrías diarias le han quitado los pocos reales que tenía para su sostén.

Las asuencias.

Un espinillo jóven,

Fresco y donoso,

Quejábase una tarde

Triste y lloroso.

Toda su pena

Era de estéril prendido,

De una azucena.

Llevábale en sus alas

Perlas del río,

Deliciosos murmullos,

Fresco rocío

Y á tantos bienes

La ingrata respondía

Solo desdenes.

El ciego de cariño,

Por ablandarla,

Por si rendirla puedo

Quiso cantarla;

Y en dulce acento

Suspiró de este modo

Su sentimiento.

Tu pálida belleza

Blanca y querida,

Es, azucena hermosa,

Luz de mi vida:

Pero me mata

Esa misma hermosura

Si eres ingrata."

Oyendo en dulce acento

Tales congojas,

Abrió tembloridamente

La flor sus hojas;

Y á verlo alcanza

Puro como los sueños

De la esperanza.

Didle su amor al punto:

Y en su hermosura

Halló el céfiro amante

De gracia pura

Tanta riqueza,

Que fué el amor de entrambos

Todo pureza.

Y por eso en sus trinos

Siempre suaves,

Por los tendidos prudos

Cantan las aves:

—“De aromes llenas,

Son las flores mas puras

Las azucenas!”

José Selgas.

AVISOS NUEVOS

Gefatura Política del Departamento.

Para evitar reclamos y cortar abusos que generalmente se está cometiendo en campaña, garantir la propiedad de los habitantes de ella se dispone los puntos, que se mencionaron en los artículos que á continuación se expresan en el presente

EDICTO.

Art. 1º Todo individuo q' se aprehenda corriendo avestruces, gamos ó cualquier otra especie de animal para vender sus pieles, será puesto á disposición de la justicia, y los compradores de pluma ó pieles serán multados con 4 ps. por cada libra ó objeto por infracción de Edicto.

Art. 2º Todo comerciante de frutos del País, que introduzca fruto alguno, que no venga bien justificada la propiedad, se le descomisará lo que no sea legítimo ya sea cueros Vacunos, caballunes, ó cerda.

Art. 3º Todos los cueros vacunos que se introduzcan en los pueblos para ser revisados deben venir contramarcados con la marca del legítimo dueño que los venda.

Art. 4º Los Tenientes Alcaldes, no visarán certificados de personas á quienes no lo conozcan bienes, ni menos aquellos vecinos que no son de su Distrito, y se les recomienda pongan el mayor cuidado que sea legítima la venta.

Art. 5º Todo certificado de venta debe venir con el visto bueno de su respectivo teniente alcalde y no se admitirá certificado firmado por el mismo comprador, como pretenden hacerlo algunos.

Art. 6º Todo cuero vacuno, caballar ó lanar que se introduzca, que resulte no ser, del que lo ha vendido, será castigado como avigato cometido, para cortar los abusos que la autoridad departamental ha notado.

Art. 7º Se hace saber lo dispuesto nuevamente los puntos que encierra el presente edicto para conocimiento de los habitantes de la campaña; y á efecto que observen lo que se ordena que es en bien general.

Art. 8. Los comisarios que no hagan cumplir lo dispuesto serán severamente reprimidos y á quienes se lo ha recomendado con especialidad sobre el particular.

Colonia Octubre 27 de 1866.

Por autorización.

Francisco Gibbs.

Ojo al aviso.

Se necesita una sirvienta ó una muchacha para cargar una chica la que quiera conchavarse puede pasar por esta imprenta que encontrará con quien tratar.

AVISO JUDICIAL.

Por el presente cité, llama y emplaza á D. Damian Gaggino para que en el término de veinte días, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y esparsado á contestar la demanda q'te ha interpuesto D. Manuel Gomez con poder de D. Andreoni bajo apercibimiento que de no comparecer, se seguirá la causa en rebeldía con los estrados del Juzgado.

Colonia Octubre 25 de 1866.

Antonio R. Landivar,
Alcalde Ordinario

T R U E N O .

GALLETAS AMERICANA

SE VENDE

En la Panaderia Barcelonesa

á 6 vintenes libra

Rica clase, masas de todas clases con huevos y variadas, todo á precios mó-
dicos y se encarga de mandar los pedi-
dos á domicilio con toda pun-
tualidad.

Compras y ventas de campos,—casas
solares y chacras.

Cobranzas, hipotecas, arrendamientos y
en fin, en general procurará corresponder
la confianza que se le dispense, encargan-
do una comision ó negocio.

La oficina está situada en la redacción
de este periodico José F. Castaño.

Gefatura Política y
de Policía del de-
partamento.

Circular,

Colonia Octubre de 1866,

Debiendo remitirse á la capital de la
República los objetos y productos natura-
les, conque pueda contribuir el Departamento,
para la Exposición que tendrá lu-
gar en París, en el año próximo de 1867
el infrascripto, recomienda al celo y pa-
triotismo de los señores nombrados en
comision para que sin pérdida de tiempo
se sirvan enviar los que puedan haber
obtenido en sus respectivas secciones.

El abajo firmado espera que los seño-
res que componen la Comisión prestarán
este importante beneficio al país, poniendo
de su parte los esfuerzos que estén á su
alcance con el fin de poder presentar al-
gunos productos á la Comisión Central.

Cuyo servicio agradecerá el Superior
Gobierno, como dicha comisión por la
parte decidida que han tomado los seño-
res nombrados en este Departamento.

Con este motivo el infrascrito tiene el
honor de saludar las Comisiones nombra-
das á quienes

Dios guarde muchos años.

Por autorización
Francisco Gibbs.

A los señores de las comisiones nombra-
das en el Departamento....

TIENDA DE LA COMUNA.
DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

COMUNA

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y COMPAÑÍA.

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

folletos, Estudios, Targentis, etc.

TIENDA DE LA COMUNA

DE JOSÉ FRANCISCO CASTAÑO Y